MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:	Santiago de Cali, 16 de junio de 2026		
Hora de inicio:	16:30 Horas	**Hora de finalización:**	17:00
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud ° 4		

ACTA 121 – ARLOF – GRUCO

Que trata del alcance al acta 096 del 27 de mayo de 2026, la cual trata de la presentación del informe preliminar de las evaluaciones del proceso de contratación de mínima cuantía **PN RASES4 MIC 099/2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes
2) Antecedentes Proceso de Contratación
3) Presentación Evaluaciones
4) Observación al informe de evaluación
5) Consolidado de verificaciones jurídica, técnica y económica
6) Observación entidad
7) Recomendación de adjudicación
8) Compromiso
9) Cierre

DESARROLLO

1. **Verificación de asistentes**

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4 el día 16 de junio de 2026, siendo las 16:30 horas, se reunieron los integrantes de los comités evaluadores técnico, jurídico y económico y el comité de adquisiciones, para la presentación del informe preliminar de las evaluaciones del proceso de mínima cuantía **No. PN RASES4 MIC 099/2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	MY. GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ Jefe ARLOF RASES4
1	MY. GINA PAOLA CARRASCAL AGUILAR Jefe Área de Aseguramiento en Salud RASES4
3	SI. NELSON STEVEN VALLEJOS CASAS Jefe Planeación RASES4
4	CPS. SULY AIDE CORTES GRAJALES Asuntos Jurídicos RASES4

COMITÉ EVALUADOR	
TÉCNICA	SI. LEIDY LORENA RINCON GALLEGO
	CPS. LINA MARCELA AGUDELO MONTAÑO
ECONÓMICA	SI. LISSETH CAROLINA ACHICANOY TORO
	CPS. PAULA ANDREA GUTIERREZ GIRALDO
JURIDICO	CPS. ALEXANDER GUANGA

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS Y/O INVITADOS	
1	IJ. JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ - Jefe Contratos RASES4
2	SI. FABIAN CABRERA ROSERO, contratos RASES4
3	SI. ERIKA VANESSA LOPEZ MIRANDA, Estructuradora del proceso

2. **Antecedentes Proceso de Contratación.**

- ✓ **Objeto del proceso**: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"
- ✓ **Presupuesto Oficial: CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($51.000.000,00),** para la vigencia 2026, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 38826 del 11 de Mayo del 2026 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No 4.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
34	APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS 02-02-01-004-008-01	UPRES VALLE	ELEMENTOS DE ORTESIS	16	N/A	N/A	51.000.000
VALOR TOTAL ESTIMADO							$51.000.000

- ✓ Que la publicación de la invitación publica se realizó el 11 de mayo del 2026 en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.

- ✓ Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al proyecto y pliego de condiciones, si se efectuaron observaciones por parte de la entidad ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI SAS

OBSERVACION 1
Referencia del mensaje CO1.MSG.9445914

"Cordial saludo,
Por medio de la presente, agradecemos la invitación y la oportunidad de participar en el proceso de contratación cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.° 4 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

Después de realizar el respectivo análisis técnico, operativo y financiero del proceso, nos permitimos informar que, en esta oportunidad, no será posible presentar propuesta, teniendo en cuenta que los valores de referencia establecidos presentan una reducción significativa frente a las condiciones económicas manejadas en el contrato No. 66-7-20040-25 del año 2025.

Lo anterior genera limitaciones para garantizar la sostenibilidad operativa, la calidad de los insumos y el cumplimiento integral de las condiciones requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual.

Reiteramos nuestro interés en continuar participando en futuros procesos y mantener una relación institucional basada en la calidad, el cumplimiento y el compromiso con la atención de los usuarios del subsistema de salud. Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a futuras oportunidades de colaboración.

Ortopédica San Carlos Cali SAS"

RESPUESTA Nro1: Se acepta la observación.

"(...) La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca", realizó nuevamente la revisión del análisis económico y de los estudios de mercado correspondientes.

Durante esta validación se evidenció que algunos de los valores inicialmente proyectados, calculados con base en históricos ajustados mediante IPC, presentan diferencias frente a los precios reales actualmente ofertados en el mercado, situación asociada principalmente al incremento sostenido del salario mínimo y demás costos operativos de los últimos años, los cuales han superado el comportamiento porcentual del IPC.

En atención a lo anterior, y con el propósito de garantizar la viabilidad financiera del proceso contractual, promover una mayor pluralidad de oferentes y evitar posibles declaratorias desiertas por falta de propuestas económicamente sostenibles, se efectuó el ajuste de los valores de referencia tomando como base las cotizaciones obtenidas en el estudio de mercado, realizando un promedio entre estas, tomado el resultado de este como valor del mercado con el fin de obtener valores más ajustados a la realidad del mercado como criterio de racionalidad y eficiencia del gasto.

Ahora bien, para el análisis del valor estimado, se promedió el resultado del precio del mercado y precios históricos llevando este resultado como valor estimado para cada uno de los ítems del presente proceso.

La modificación realizada busca que el proceso contractual se encuentre alineado con las condiciones reales del mercado, permitiendo contar con una contratación competitiva, equilibrada y que garantice el adecuado suministro de los elementos requeridos para la atención de los usuarios.

OBSERVACION 2
Referencia del mensaje CO1.MSG.9446293

"De manera atenta, nos permitimos manifestar nuestro interés en participar en el proceso de contratación cuyo objeto corresponde al "SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.° 4 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

No obstante, luego de realizar una revisión técnica y financiera de las condiciones económicas establecidas en el proceso, evidenciamos que varios de los precios de referencia se encuentran por debajo de los valores actuales del mercado, situación que dificulta la estructuración de una propuesta económicamente viable, garantizando al mismo tiempo la calidad de los insumos y el adecuado cumplimiento contractual.

En ese sentido, respetuosamente solicitamos se evalúe la posibilidad de:

1. *Ampliar el plazo de presentación de ofertas, con el fin de permitir un análisis más detallado y la estructuración adecuada de las propuestas por parte de los posibles oferentes.*
2. *Revisar los estudios de mercado realizados para la licitación 2025, toner en cuenta los incrementos de IPC y Salariales.*
3. *Revisar y ajustar los precios de referencia del proceso, tomando en consideración las condiciones actuales del mercado y los costos reales asociados al suministro de los elementos requeridos.*

Consideramos que estas medidas contribuirían a promover una mayor participación de oferentes y garantizar condiciones equilibradas y sostenibles para la ejecución del contrato.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Ortopédica San Carlos Cali SAS"

RESPUESTA Nro2: Se acepta la observación.

"(...) Se procede a modificar cronograma del proceso, quedando según cronograma de la plataforma SECOP II. (Ver cronograma virtual). Y se procede a modificar el ANEXO N°2 "VALORES ESTIMADOS" de la invitación publica PN RASES4 MIC 099/2026 (...)"

- ✓ **Fecha de Cierre:** 22 de mayo del 2026.
- ✓ **Proponentes que presentaron ofertas:** Mediante la plataforma SECOP II, el 22 de mayo del 2026 siendo las 16:46 horas, se realizó diligencia de cierre del proceso y apertura de ofertas presentadas presentándose el siguiente proponente, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN RASES4 MIC 099/2026	ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI S.A.S	Oferta aceptada	22/05/2026 4:46 PM	51.000.000 COP

3. **Presentación evaluaciones.**

Evaluación Económica

Que mediante comunicación oficial No. **GS-2026-00007954-REGI4** de fecha 25 de mayo del 2026, radicada en la oficina de contratos el mismo dia, se recibió la verificación económica de la oferta que establece que el oferente **CUMPLE** con todas las condiciones económicas planteadas en el presente proceso.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 4

GS-2026- *007954REGI4* **ARLOF-GRUFI – 20.1**

Santiago de Cali, 25 de mayo de 2026

Señor
Intendente Jefe
JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ
Jefe Grupo Contratos RASES No.4
Avenida 10N 16N - 21
Cali - Valle

Asunto: Evaluación económica del proceso **PN RASES4 MIC 099/2026.**

Respetuosamente nos permitimos hacer entrega a la oficina de contratos la evaluación Económica **PN RASES4 MIC 099/2026 " SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"** dentro de la invitación a participar y cumpliendo con los parámetros exigidos, se realiza la evaluación y se validan los requisitos mínimos de orden económico, encontrando lo siguiente:

***OFERENTE 1* – ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI SAS.**

SAN CARLOS
SIEMPRE CONTIGO

ORTOPÉDICA

556 60 66 – 519 07 77 – 323 482 6414
o.saccali@sancarloscolombia.com
Cra 34 No. 5B1 – 05 B/ San Fernando, Estadio Lado Oriental. Cali - Colombia

ANEXO No. 3
OFERTA ECONÓMICA

La propuesta económica se deberá presentar en el siguiente formato y cumplir con lo exigido en el presente documento.

ITEM	DESCRIPCION	ORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO OFERTADO
	JMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"	1%

NOTA 1: Se evaluará al oferente que haya ofertado el mayor porcentaje de descuento.
NOTA 2: Para la contratación se tendrá en cuenta el porcentaje de descuento ofertado el cual, aplica para todos los ítems.
NOTA 3: El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto que es monto de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($51.000.000,00)** Incluido IVA para la vigencia 2026.
NOTA 4: El oferente deberá diligenciar en la plataforma SECOP II en la oferta económica el valor indicado por la entidad que es de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($51.000.000,00)** Incluido IVA, el cual es necesario para la adjudicación.

CONSOLIDADO

El valor estimado de la contratación asciende a la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($51.000.000,00)**, moneda legal colombiana para la vigencia 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No 4, distribuidos de la siguiente manera:

ECONÓMICOS

- **Oferta Económica:** La oferta económica deberá ajustarse conforme a la clase de oferta señalada en el **Anexo No. 5 adjunto,** el cual se evaluará con el mayor porcentaje de descuento ofrecido.
- **Sostenibilidad de Precio:** El oferente deberá manifestar la sostenibilidad de los precios durante la vigencia del contrato (diligenciar el **Formulario N.º 5** adjunto).
- Certificación Bancaria vigente.
- **DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA** (diligenciar **FORMULARIO N.º 2** adjunto)

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO.

	OFERENTE
DOCUMENTOS ECONOMICOS	**ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI SAS**
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
SOSTENIBILIDAD DE PRECIO	CUMPLE
CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE
DATOS BENEFICIARIO DE CUENTA	CUMPLE

De acuerdo a lo establecido en la Invitación Publica, la siguiente documentación fue aportada a conformidad de acuerdo a los requisitos establecidos y cargados en la plataforma del SECOPII

Una vez verificada la información anterior del oferente, CUMPLE con los criterios de la evaluación económica.

Atentamente,

Subintendente **LISSETH CAROLINA ACHICANOY TORO**
Comité Evaluador Económico

PAULA ANDREA GUTIERREZ GIRALDO
CPS-4 Comité Económico

Fecha de elaboración: 25/05/2026
Ubicación: D:\lisseth2025\evaluación económica\2026

Avenida 10N No16N-21 Barrio Granada
Teléfono: 6617272
deval.rases@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Evaluación Técnica

Que mediante comunicado oficial No. GS-2026-100935-DEVAL de fecha 26 de mayo de 2026, radicada en la oficina de contratos el mismo día, donde se recibió la verificación técnica de la oferta y se establece que el oferente **CUMPLE** con las condiciones técnicas planteadas en el presente proceso.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA
GRUPO DE SOPORTE Y APOYO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS- 2026- **/ REGI4- ARLOF - GRUCO –3.1**

Santiago de Cali, 26 de mayo de 2026

Señor Intendente Jefe
JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ
Jefe Grupo Contratos RASES4
Av. 10 Norte No. 16-21 B/ Granada
La Ciudad

Asunto: Evaluación Proceso PN RASES4 MIC 099/26

En atención al proceso **PN RASES4 MIC 099/26** cuyo objeto contractual es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA** se realiza evaluación de los requerimientos técnicos solicitados al oferente de la siguiente manera:

Adjunto anexo 1:

OFERENTE ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI

ANEXO No. 1

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CASCO DE PLAGIOCEFALIA	Casco ortopédico para la corregir las asimetrías craneales, elaborada en termoplástico rígido con revestimiento interior en espuma blanda de 1 cm de grosor que contacte con la piel del niño y que permita adaptarla al crecimiento	X	
2	COLLAR DE FILADELPHIA	Diseño anatómico en espuma de alta densidad, material cómodo y respirable. la parte posterior se introduce dentro de la anterior, forro de algodón para mayor higiene.	X	
3	COLLAR THOMAS BLANDO (PLASTAZOTE)	Órtesis cervical blanda, forma circular, disponibilidad en tallas. Con sistemas de cierre y ajuste.	X	
4	BRACE CODO DE TENISTA TUBULAR	funda en neopreno perforado con diseño anatómico que permite transpiración de la piel, la banda distal permite la absorción de las vibraciones.	X	
5	BRACE SARMIENTO PARA FX CODO	brace elaborado sobre medidas con sistema bivalvo en material termo formable con sistema de articulación graduable uni o bilateral en codo y sujeción por correas en velcro.	X	
6	BRACE SARMIENTO PARA FX HUMERO	brace elaborado sobre medidas con sistema bivalvo en material termo formable con sistema de sujeción por correas en velcro para humero.	X	
7	CABESTRILLO DOBLE CORREA	Diseño ligero para proporcionar comodidad al paciente, reatas con posibilidad de variación de altura y protector a nivel del cuello para evitar laceraciones.	X	
8	CODERA PARA EPICONDILITIS	funda en neopreno perforado con diseño anatómico que permite transpiración de la piel, la banda distal permite la absorción de las vibraciones.	X	

9	DEDAL DE SILICONA	férula sobre medidas en material termo formable forrada en espuma y cuero con sistema de sujeción por correa pélvica, en hombro y bandas femorales.	X	
10	FÉRULA DE PUÑO EN ABD UNIVERSAL	órtesis que ayuda al soporte de la muñeca y el pulgar dejando libre los dedos, medida universal.	X	
11	FERULA DINAMICA PARA DEDO	Férula que permite la extensión o flexión activa del dedo.	X	
12	FÉRULA JOINT JACK	férula para la corrección de las interfalangicas proximales y medias con sistema de graduación por medio de tornillo de distracción, elaborada sobre medidas.	X	
13	FÉRULA PARA DEDO TIPO BASEBALL	férula en aluminio maleable forrada en su interior en espuma suave, diseño anatómico para dar al paciente mayor comodidad."	X	
14	FÉRULA PARA DEDO ZIMMER	férula en aluminio maleable de 45,5cm de largo por 15mm de ancho con interior en espuma suave, se puede cortar de acuerdo con la necesidad.	X	
15	FÉRULA PARA MANO POSICIÓN FUNCIONAL EN ORTOFIT	férula en material termo formable tipo orfit elaborada sobre medidas para mano en posición funcional.	X	
16	FÉRULA SÍNDROME TÚNEL CARPIANO	elaborado en neoprene con férula para mantener muñeca en posición funcional. disponibilidad de tallas.	X	
17	FÉRULA STAXX	férulas elaboradas en polipropileno transparente y perforado, diseño anatómico con orificio en la uña para aliviar presión	X	
18	FÉRULA TENDINITIS DE QUERVAIN(SPIKA)	inmovilizador de pulgar fabricado en espuma inyectada de alta resistencia con forro interior acolchado y tiras en airpreno que aseguran un ajuste cómodo y una estabilidad en la actividad.	X	
19	HOMBRERA CON BANDA LARGA EN NEOPRENO	Neopreno de 4mm compatible con velcro y cierres de contacto.	X	
20	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA O ARNÉS EN 8	Hombreras anchas y acolchadas en el sitio de la lesión, soporte a nivel de la columna dorsal para mayor estabilidad, hebillas de seguridad en acero inoxidable de manejo deslizable.	X	
21	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	Hecho en dril fuerte y durable, con diseño anatómico, sujetadores de libre graduación para su fácil colocación.	X	
22	INMOVILIZADOR DE HOMBRO TIPO SHOULDER	Órtesis en material blando para mantener el hombro en posición protectiva con sistema de ajuste laterales en espiral.	X	
23	MUÑEQUERA CON ESPIKA PARA PULGAR	férula en aluminio en posición funcional más férula de aluminio lateral para mantener el pulgar en abducción. confeccionada en airpreno con cierre de velcro que mejora la estabilidad durante la actividad.	X	
24	MUÑEQUERA CORTA DOBLE FÉRULA	férula de aluminio en la zona palmar fija y dorsal (removible) de la mano y muñeca, recubiertas de material acolchado con cierres de velcro para un mejor ajuste e inmovilización.	X	
25	MUÑEQUERA LARGA DOBLE FÉRULA	férula de aluminio en la zona palmar fija y dorsal (removible) de la mano y muñeca, recubiertas de material acolchado con cierres de velcro para un mejor ajuste e inmovilización.	X	
26	MUÑEQUERA CORTE CRUZADO SIN PULGAR	confeccionada en airpreno, tipo vendaje, flexible, con orificio en el pulgar que le permite ser ambidiestra. retiene el calor, lo que puede ayudar y acelerar el proceso de recuperación.	X	
27	MUÑEQUERA SIMPLE EN NEOPRENO	fabricado en airpreno con cierre de contacto que asegura un ajuste cómodo y una estabilidad durante la actividad laboral o deportiva.	X	
28	ARNÉS DE PAVLIK	Diseño ergonómico en forma de arnés, fácil de colocar, permite abducción a 45 grados y flexión a 90 grados, fabricado en materiales suaves y resistentes, con cierres de contacto.	X	
29	BRAGUERO PARA HERNIA UNILATERAL	cinturón elástico, con soportes en poliuretano con diseño anatómico unilateral.	X	
30	BRAGUERO PARA HERNIA BILATERAL	Cinturón elástico, con soportes en poliuretano con diseño anatómico bilateral.	X	
31	CINTURÓN INDUSTRIA	Diseño anatómico que combina textiles y elásticos, con cierre de velcro y varillas en polipropileno que dan soporte a la alineación de la columna lumbosacra.	X	
32	CORRECTOR DE POSTURA EN NEOPRENO	Elaborado en dril y/o similares, graduable por medio de hebillas y velcro Disponibilidad en tallas.	X	
33	CORSÉ TIPO BOSTON	órtesis sobre medidas elaborada con molde en yeso para la corrección de la escoliosis dorso lumbares con o sin pad correctivo graduable desplazable, en material termo	X	

		formable como polipropileno, polietileno, según prescripción del especialista. sistema de cierre por correas con velcros.		
34	COSTILLAL ESTABILIZADOR	Material elástico resistente y afelpado para evitar laceraciones de la piel, con cierres de contacto.	X	
35	FAJA ABDOMINAL DE 9"	Fabricado con elástico libre de látex, refuerzo posterior en forma de x, cierres de velcro, costura especial a traumática.	X	
36	FAJA ABDOMINAL DE 12"	Fabricado con elástico libre de látex, refuerzo posterior en forma de x, cierres de velcro, costura especial a traumática.	X	
37	FAJA COLOSTOMÍA	Soporte elástico dorsal y/o con láminas metálicas moldeables posteriores. Disponibilidad tallas.	X	
38	FAJA DORSOLUMBAR	"tejido de algodón suave y resistente, soporte anatómico posterior para dar estabilidad, con férulas desde c7 hasta el sacro, mantiene soporte Abdominal con sus elásticos de doble cierre."	X	
39	FAJA LUMBO-SACRA O DE CAM	Soporte elástico fabricado con láminas de poliéster, hipo alergénico y respirable, reforzado con bandas elásticas libres de látex, con cierres de velcro, varillas verticales posteriores céfalo-caudales.	X	
40	T.L.S.O TIPO BOSTON O BIVALVAS	órtesis sobre medidas bajo molde en yeso para la corrección de la escoliosis dorso lumbares con sistema de cierre lateral con correas de velcro.	X	
41	T.L.S.O MAS EXTENSIÓN CERVICAL	órtesis sobre medidas bajo molde en yeso para inmovilizar las regiones cervical, torácica, lumbar y sacra, con sistema de ajuste por correas con velcro ya sea de cierre anterior o posterior según la indicación del especialista. sistema de graduación cervical para una correcta adaptación.	X	
42	(AFO) FÉRULA PARA PIE CAÍDO RESORTADA	Órtesis tobillo pie elaborada sobre medidas bajo molde en yeso con sistema reportado en cuello de pie.	X	
43	(HKAFO) BILATERAL CON CINTO PÉLVICO BLOQUEO NACIONAL	órtesis tipo HKAFO con sistema de marcha reciproca, elaborado sobre medidas y bajo molde en yeso, con sistema articular en cadera y rodilla nacionales, en material termo formado.	X	
44	(HKAFO) BILATERAL CON CINTO PÉLVICO BLOQUEO SUIZO	órtesis tipo HKAFO con sistema de marcha reciproca, elaborado sobre medidas y bajo molde en yeso, con sistema articular en cadera y rodilla tipo bloqueo suizo importado marca becker, estructura en material termo formado.	X	
45	(HKAFO) UNILATERAL CON CINTO PÉLVICO BLOQUEO NACIONAL	órtesis tipo HKAFO elaborado sobre medidas y bajo molde en yeso, con sistema articular en cadera y rodilla tipo bloqueo Nacional.	X	
46	(HKAFO) UNILATERAL CON CINTO PÉLVICO BLOQUEO SUIZO	órtesis tipo HKAFO elaborado sobre medidas y bajo molde en yeso, con sistema articular en cadera y rodilla tipo bloqueo Suizo	X	
47	(KAFO) BILATERAL BLOQUEO NACIONAL.	órtesis tipo KAFO elaborado sobre medidas y bajo molde en yeso, con sistema articular en cadera y rodilla tipo bloqueo Nacional	X	
48	(KAFO) BILATERAL BLOQUEO SUIZO	órtesis tipo KAFO elaborado sobre medidas y bajo molde en yeso, con sistema articular en cadera y rodilla tipo bloqueo Suizo	X	
49	(KAFO) UNILATERAL BLOQUEO NACIONAL.	órtesis tipo KAFO elaborado sobre medidas y bajo molde en yeso, con sistema articular en cadera y rodilla tipo bloqueo Nacional	X	
50	(KAFO) UNILATERAL BLOQUEO SUIZO	órtesis tipo KAFO elaborado sobre medidas y bajo molde en yeso, con sistema articular en cadera y rodilla tipo bloqueo Suizo	X	
51	ANILLO SUBROTULIANO	fabricado en airpreno acolchado, cierres de contacto que presionan el tendón patelar.	X	
52	APARATO DIURNO GENU VARO Y GENU VALGO	órtesis sobre medidas bajo molde en yeso con tornillo de distracción para la corrección de genu valgo o genu varo, en material termo formable para uso diurno.	X	
53	APARATO PERTHES CON ZAPATOS	Órtesis sobre medidas con banda pélvica de cinturón graduable y articulada en cadera bilateral, bandas femorales en material termoplástico o aluminio y cuero, sistema de guaya rotadora con calzado.	X	
54	APARATO PERTHES SIN BOTAS	Órtesis sobre medidas sin banda pélvica de cinturón graduable y articulado en cadera bilateral, bandas femorales en material termoplástico o aluminio y cuero.	X	
55	BOTA PARA TRACCIÓN CUTÁNEA CORTE INFANTIL (COMPLETA CON PESAS)	órtesis estandarizada para la tracción cutánea.	X	

56	BOTA PARA TRACCIÓN CUTÁNEA (COMPLETA CON PESAS)	órtesis estandarizada para la tracción cutánea con pesas	X	
57	BOTA DE UNNA FLEXI-CRESS 4 X 10	Venda extensible de gasa blanca impregnada con una pasta blanda de oxido de zinc no solidificable, que proporciona elastocompresión para favorecer el retorno venoso. Tiene componentes emolientes que permiten generar un medio ambiente húmedo en el lecho de la herida. Utilizado para el tratamiento de úlceras vasculares venosas y edemas linfáticos.	X	
58	BOTÍN ESTABILIZADOR DE TOBILLO	Fabricado en malla suave flexible y resistente con diseño anatómico, lengüeta anterior en neopreno, bandas laterales en forma de ocho para promover la estabilidad evitando la inversión y eversión, uso en zapato deportivo o de calle.	X	
59	BRACE DE RODILLA ARTICULADO SOBRE MEDIDA NEOPRENO	Articulación policéntrica libre refuerzo patelar y banda superior e inferior para dar mayor estabilidad, funda en airpreno que permite transpiración	X	
60	BRACE DE RODILLA POS OPERATORIO CORTO CON TOPES	Fabricado en laminados de algodón y poliéster acolchado, con soportes laterales rígidos y articulación programable de flexo extensión, cierres de contacto, longitud 46.5 cms. Se puede armar y desarmar de acuerdo con la necesidad del paciente.	X	
61	BRACE DE RODILLA POS OPERATORIO LARGO CON TOPES	Fabricado en laminados de algodón acolchado y poliéster con soportes laterales rígidos y articulación programable de flexo extensión, cierres de contacto, largo de 58.5 cms. Se puede armar y desarmar de acuerdo con la necesidad del paciente.	X	
62	BRACE DE SARMIENTO DE FÉMUR	brace elaborado sobre medidas con sistema bivalvo en material termo formable con sistema de sujeción por correas en velcro para fémur.	X	
63	BRACE DE SARMIENTO FX TIBIAL ARTICULADA	brace elaborado sobre medidas con sistema bivalvo en material termo formable con sistema de sujeción por correas en velcro para tibia con articulación por talonera en cuello de pie.	X	
64	BRACE DE SARMIENTO PARA FX TIBIAL SIMPLE	brace elaborado sobre medidas con sistema bivalvo en material termo formable con sistema de sujeción por correas en velcro para tibia.	X	
65	BRACE DE TOBILLO RÍGIDO	fabricado con férulas laterales de polipropileno termo formado con forros en su interior, ajustes superior e inferior con cierres de contacto.	X	
66	BRACE PARA CADERA BALANTE/ ABD	fabricado con láminas de poliéster, hipoalergénico y respirable, reforzado con bandas elásticas libres de látex, con cierres de velcro, varillas verticales posteriores céfalo-caudales.	X	
67	CARRETE EN SILICONA CON SEPARADOR	Separador en forma de carrete. Parte superior plana y lisa. Parte inferior con vacío interno.	X	
68	DAFO INFANTIL	Órtesis tipo Dafo sobre medidas en material termoplástico con puntos inhibitorios de tono según prescripción.	X	
69	FÉRULA DENNIS BROWN CON ARTICULACION	Férulas sobre medidas con calzado reforzado y/o material termo formado con sistema de barra en aluminio intermaleolar, sistema de graduación para la rotación interna o externa de las piernas.	X	
70	FÉRULA PARA PIE CAÍDO ARTICULADA (AFO)	órtesis tobillo pie elaborada sobre medidas bajo molde en yeso con sistema articular en cuello de pie.	X	
71	FÉRULA DE PIE CAÍDO -O.T.P (AFO) ADULTO	órtesis tobillo pie elaborada sobre medidas bajo molde en yeso con sistema de sujeción por correas supra peroneal y maleolar en material termoplástico.	X	
72	FÉRULA DE PIE CAÍDO -O.T.P (AFO) NIÑO	órtesis tobillo pie elaborada sobre medidas bajo molde en yeso con sistema de sujeción por correas supra peroneal y maleolar en material termoplástico.	X	
73	FÉRULA GENU VARO/VALGO NOCTURNA BIL.	órtesis sobre medidas y en material termo formable para la corrección del genu valgo o genu varo, con sistema de tornillo de distracción para uso nocturno.	X	
74	FÉRULA PARA FASCITIS PLANTAR	estructura rígida termo formada recubierta con laminados de poliéster, bandas de ajuste en la pierna y pie con cierres de contacto.	X	
75	FÉRULA PIE EQUINO ADULTO	órtesis tobillo pie para la corrección del pie caído elaborada sobre medidas y bajo molde en yeso, en material termo formable para adulto.	X	
76	FÉRULA PIE EQUINO INFANTIL	órtesis tobillo pie para la corrección del pie caído elaborada sobre medidas y bajo molde en yeso, en material termo formable infantil	X	

77	FÉRULA TIPO KLENZACK CON ARTICULACIÓN TAMARACK	órtesis tobillo pie elaborada sobre medidas bajo molde en yeso con sistema articular en cuello de pie tipo tamarack importadas.	X	
78	FÉRULA TIPO MILGRAM METALICA	diseño ergonómico a 90 grados de flexión, estructura en polipropileno de alta densidad, férula abductora a 45 grados, forro removible y lavable. bandas de cierre a nivel de la cintura y las piernas lo que permite mayor comodidad.X	X	
79	FÉRULA TIPO MILGRAM TERMIPLASTICO	diseño ergonómico a 90 grados de flexión, estructura en polipropileno de alta densidad, férula abductora a 45 grados, forro removible y lavable. bandas de cierre a nivel de la cintura y las piernas lo que permite mayor comodidad.	X	
80	FÉRULA TIPO PONSETI	órtesis tobillo pie en material termoplástico elaboradas sobre medidas y bajo molde en yeso con sistema bivalvo (tipo ponseti) sistema de sujeción por correas.	X	
81	INMOVILIZADOR DE RODILLA CORTO	Fabricado en laminados de algodón y poliéster acolchado compatible con velcro, férulas laterales y posteriores con tres paneles movibles lo que permite ajustar a varias tallas, bandas superiores e inferiores lo que evita su deslizamiento y permite el ajuste.	X	
82	INMOVILIZADOR DE RODILLA LARGO	Fabricado en laminados de algodón y poliéster acolchado compatible con velcro, férulas laterales y posteriores con tres paneles movibles lo que permite ajustar a varias tallas, bandas superiores e inferiores lo que evita su deslizamiento y permite el ajuste.	X	
83	JEWETT AL Y TERMOPLÁSTICO o LSO	órtesis sobre medidas en material termo formado de triple apoyo con soporte posterior para la hiperextensión.	X	
84	JEWETT AL Y METÁLICO o LSO	órtesis sobre medidas en material metálico aluminio de triple apoyo con soporte posterior para la hiperextensión.	X	
85	LUMBO SACRO (L.S.O.)	elaborado en polipropileno o polietileno, sobre medidas con sistema de ajuste con correas, reata y velcro.	X	
86	MEDIAS DE COMPRESION CADERA ALTA 20 -30 MMHG	Medias con refuerzo superior muy confortable sin caucho, tejido circular con fibras de doble recubrimiento que garantice la compresión progresiva, elasticidad y durabilidad. Compresion 20-30 mmHg	X	
87	MEDIAS DE COMPRESION CADERA MEDIA 15-20 MMHG	Medias con refuerzo superior muy confortable sin caucho, tejido circular con fibras de doble recubrimiento que garantice la compresión progresiva, elasticidad y durabilidad. Compresion 15-20 mmHg	X	
88	MEDIAS DE COMPRESION MUSLO ALTA 20 -30 MMHG	Medias con refuerzo superior muy confortable sin caucho, tejido circular con fibras de doble recubrimiento que garantice la compresión progresiva, elasticidad y durabilidad. Compresion 20-30 mmHg	X	
89	MEDIAS DE COMPRESION MUSLO MEDIA 15-20 MMHG	Medias con refuerzo superior muy confortable sin caucho, tejido circular con fibras de doble recubrimiento que garantice la compresión progresiva, elasticidad y durabilidad. Compresion 15-20 mmHg	X	
90	MEDIAS DE COMPRESION RODILLA ALTA 20 -30 MMHG	Medias con refuerzo superior muy confortable sin caucho, tejido circular con fibras de doble recubrimiento que garantice la compresión progresiva, elasticidad y durabilidad. Compresion 20-30 mmHg	X	
91	MEDIAS DE COMPRESION RODILLA MEDIA 15-20 MMHG	Medias con refuerzo superior muy confortable sin caucho, tejido circular con fibras de doble recubrimiento que garantice la compresión progresiva, elasticidad y durabilidad. Compresion 15-20 mmHg	X	
92	MILWAKEE o CTLSO	corsé sobre medidas con cesta pélvica y superestructura metálica antero posterior, con sistema de graduación a la hiperextensión, sistema de correas con o sin pad correctivo dorso lumbar.	X	
93	MUSLERA SOBRE MEDIDA NEOPRENO	Funda en airpreno que permite la transpiración, aumenta el calor local mejorando la circulación y la recuperación del tejido muscular.	X	
94	PANTORRILLERA EN NEOPRENO	Funda en airpreno, que permite la transpiración aumenta la temperatura, mejora la circulación y la recuperación del tejido muscular.	X	
95	PLANTILLA POR ACORTAMIENTO DE (2-3) CM UNIDAD EN SILICONA	Plantillas elaboradas sobre medidas según la prescripción médica y numero de calzado.	X	
96	PLANTILLA CONVENCIONAL CON ALZAS ADULTO	Plantillas elaboradas sobre medidas según la prescripción médica y numero de calzado.	X	

97	PLANTILLA CONVENCIONAL CON ALZAS NIÑO	Plantillas elaboradas sobre medidas según la prescripción médica y numero de calzado.	X	
98	PLANTILLA EN SILICONA COMPLETA SOBRE MEDIDA	Confeccionadas en planta de gel, según los aditamentos y forma determinada por el médico especialista.	X	
99	PLANTILLA UCBL	Plantillas elaboradas sobre medidas según la prescripción médica y numero de calzado.	X	
100	PLANTILLAS EN PLASTAZOTE PARA PIE DIABÉTICO	Plantillas elaboradas sobre medidas en material blando tipo plastazote según la prescripción médica y numero de calzado.	X	
101	RODILLA CON CREMALLERA DEDOS LIBRES	Fabricadas con un material que se adapta perfectamente a las curvas de las piernas, dando sensación de suavidad al tacto y con tejido resistente de hilos importados. Cremallera lateral que facilita su postura, talón anatómico con refuerzo para proteger del calzado, adaptable a cualquier tipo de calzado siendo muy discretas por sus colores y por su diseño con puntera abierta.	X	
102	RODILLERA PARA SOPORTE DE ROTULA SOBRE MEDIDA NEOPRENO	funda de airpreno que permite la transpiración brinda calor y soporte preventivo y terapéutico. flexible para facilitar los movimientos de rodilla.	X	
103	RODILLERA CENTRAJE ROTULIANO BARRA METÁLICA	articulación policéntrica libre refuerzo patelar y bandasuperior e inferior para dar mayor estabilidad, funda en airpreno que permite transpiración	X	
104	RODILLERA CENTRAJE ROTULIANO SENCILLA	funda de airpreno que permite la transpiración brinda calor y soporte preventivo y terapéutico. flexible para facilitar los movimientos de rodilla.	X	
105	RODILLERA CON ACOLCHADO SIMPLE (CERRADA)	funda de airpreno que permite la transpiración brinda calor y soporte preventivo y terapéutico. flexible para facilitar los movimientos de rodilla.	X	
106	RODILLERA CON ALMOHADILLA EN REGIÓN PATELAR	funda de airpreno que permite la transpiración brinda calor y soporte preventivo y terapéutico. flexible para facilitar los movimientos de rodilla.	X	
107	RODILLERA CON CENTRAJE ROTULIANO ABIERTA	funda de airpreno que permite la transpiración brinda calor y soporte preventivo y terapéutico, flexible para facilitar los movimientos de rodilla.	X	
108	RODILLERA CON CENTRAJE ROTULIANO BARRAS PLÁSTICAS	refuerzos laterales en espiral para evitar balanceo y cavidad patelar circular para colocar aditamento en herradura, que se puede desplazar medial o lateralmente según patología, funda en airpreno que permite transpiración.	X	
109	RODILLERA ELÁSTICA	Permite la transpiración de la piel, Proporciona estabilidad en el movimiento, tejido elástico de punto transpirable, sin costuras, contribuye a mejorar el rendimiento durante la actividad física, previniendo lesiones.	X	
110	SUSPENSORIO ESCROTAL	Fabricado con laminados de algodón suave y resistente, elásticos libres de látex.	X	
111	TALONERA DE ALTO IMPACTO EN SILICONA	Fabricado en gel de silicona con acostillamientos en forma de cuadrícula reforzada de alto impacto.	X	
112	TALONERA TIPO TULIS	Fabricado en Gel de silicona o en látex, con acostillamientos en forma de cuadrícula de bajo impacto o reforzada de alto impacto.	X	
113	TALONERAS EN SILICONA	Hecho en silicona atóxica con punto azul suave para aliviar molestias y el impacto al caminar, acostillamientos en el talón para absorción del choque.	X	
114	TIPO AFO DE REACCIÓN A PISO ADULTO	órtesis tobillo pie elaborada sobre medidas bajo molde en yeso con diseño y corte a reacción a piso para niño.	X	
115	TIPO AFO DE REACCIÓN A PISO NIÑO	órtesis tobillo pie elaborada sobre medidas bajo molde en yeso con diseño y corte a reacción a piso para adulto.	X	
116	TLSO TAYLOR	Corsé tipo taylor elaborado en material termo formable o en aluminio forrado en cuero, con sistema de correas escapulares y banda abdominal sobre medidas.	X	
117	TOBILLERA AJUSTABLE	vendaje flexible fabricado en airpreno, permite la transpiración., sistema de apertura total que permite su fácil colocación, cierre de contacto con velcro que permite el ajuste."	X	
118	TOBILLERA CON BARRAS LATERALES	fabricado con férulas laterales de polipropileno termo formado con forros en su interior, ajustes superior e inferior con cierres de contacto	X	
119	TOBILLERA EN NEOPRENO CORTA	vendaje flexible fabricado en airpreno, permite la transpiración.	X	

120	TOBILLERA EN NEOPRENO LARGA	vendaje flexible fabricado en airpreno, permite la transpiración, ajustable en la parte posterior para facilitar su postura.	X	
121	TRIANGULO DE ABDUCCIÓN DE CADERA	Órtesis en espuma inyectada de alta densidad con diseño anatómico que permite mantener la abducción de la cadera, con canales laterales que permiten alinear las piernas en posición horizontal y la sujeción a través de dos bandas afelpadas con cierre de contacto.	X	
122	TWISTHER CON BOTAS	órtesis sobre medidas con banda pélvica y sistema de guaya anclada a calzado ortopédico para garantizar la rotación externa de las piernas.	X	
123	VILESKY O BROWN	Férulas sobre medidas con calzado reforzado y/o material termo formado con sistema de barra en aluminio intermaleolar, sistema de graduación para la rotación interna o externa de las piernas.	X	
124	WALKER DE TOBILLO ARTICULADO	órtesis inmovilizadora del tobillo a 90° con posibilidad de control de rango de movimiento de flexo-extensión cada 7,5° en cualquier posición entre 45° de flexión dorsal y 45° de flexión plantar. gran estabilidad gracias a sus amplios tutores laterales. botín almohadillado que amortigua los impactos durante la deambulación. diseño ligero, resistente y muy estable. suela con forma de balancín antideslizante que facilita la marcha completa. sistema de cierre y ajuste mediante cinchas con velcro. permite la incorporación de cuñas. tratamiento alternativo al botín de escayola. modelo alto tallas según talla de calzado.	X	
125	WALKER RÍGIDO DE TOBILLO 28 CM DE ALTURA	órtesis inmovilizadora del tobillo a 90°. gran estabilidad gracias a sus amplios tutores laterales. botín almohadillado que amortigua los impactos durante la deambulación. diseño ligero, resistente y muy estable. suela con forma de balancín antideslizante que facilita la marcha completa. sistema de cierre y ajuste mediante cinchas con velcro. modelo corto. Tallas según talla de calzado.	X	
126	WALKER RÍGIDO DE TOBILLO 43 CM DE ALTURA	órtesis inmovilizadora del tobillo a 90°. gran estabilidad gracias a sus amplios tutores laterales. botín almohadillado que amortigua los impactos durante la deambulación. diseño ligero, resistente y muy estable. suela con forma de balancín antideslizante que facilita la marcha completa. sistema de cierre y ajuste mediante cinchas con velcro. permite la incorporación de cuñas. tratamiento alternativo al botín de escayola. modelo alto: permite cubrir toda la longitud de la tibia. tallas según talla de calzado.	X	
127	WILLIAMS o LSO	Corsé bajo molde en yeso en material termo formable con sistema de cierre anterior o posterior en correas de velcro.	X	
128	ZAPATO PARA PIE DIABÉTICO	Calzado ortopédico elaborado sobre medidas según la prescripción del especialista, en materiales suaves y contrafuertes reforzados .	X	
129	ZAPATO PARA YESO	Fabricado en dril resistente, adosado con suela rígida y antideslizante tipo rocket y cierres de contacto.	X	
130	ZAPATO POST - OPERATORIO (1)	Fabricado en telas acolchadas, cierres de contacto, suela rígida y antideslizante tipo rocket	X	
131	ZAPATOS DEL # 16 AL 26	Calzado ortopédico elaborado sobre medidas según la prescripción del especialista, en materiales suaves y contrafuertes reforzados	X	
132	ZAPATOS DEL # 27AL 33	Calzado ortopédico elaborado sobre medidas según la prescripción del especialista, en materiales suaves y contrafuertes reforzados	X	
133	ZAPATOS PARA ADULTO DEL # 34 AL 42 SIN REALCE	Calzado ortopédico elaborado sobre medidas según la prescripción del especialista, en materiales suaves y contrafuertes reforzados	X	
134	BASTÓN CON GUÍA PARA INVIDENTE	Extra-liviano en aluminio. Mango ergonómicos, tubo de aluminio liviano. 4 secciones de plegado. Cubierto con cinta reflectiva en color blanco y rojo para mayor visibilidad en la noche. Mango plástico y suave correa	X	
135	BASTÓN EN ALUMINIO GRADUABLE DE CUATRO PATAS CON MANGO ERGONÓMICO	Bastón construido totalmente en aluminio. •Resistente. •Regatón antideslizante. • Altura graduable.	X	
136	BASTÓN O MULETA CANADIENSE ERGONÓMICO UNIDAD	Bastón de antebrazo con doble ajuste, cada sección ajusta independientemente, el área de antebrazo debe ser elaborado con recubrimiento de plástico, manilar externo para mayor fuerza y soporte para caminar, brazalete para antebrazo, contera en goma antideslizante	X	

137	BASTON SENCILLO PLEGABLE	Bastón construido totalmente en aluminio. •Resistente. •Regatón antideslizante. • Altura graduable.	X	
138	BASTÓN TIPO PARAGUAS CURVO EN ALUMINIO	Bastón construido totalmente en aluminio. •Resistente. •Regatón antideslizante. • Altura graduable.	X	
139	CAMINADOR PLEGABLE CON RODACHINES	Tubo liviano de aluminio de 2.54 cm. con dos barras en acero cruzadas. Se dobla a 10.16 cm. para fácil transporte y almacenamiento. Ocho agujeros para ajustar ofrecen un ajuste preciso para un rango más amplio de alturas de usuarios. Ruedas de 7.62 cm. o 12.70 cm. que proveen un caminado más natural y le permiten al usuario maniobrarlo fácilmente sobre superficies difíciles.	X	
140	CAMINADOR PLEGABLE	Tubo liviano de aluminio de 2.54 cm. con dos barras en acero cruzadas. Se dobla a 10.16 cm. para fácil transporte y almacenamiento. Ocho agujeros para ajustar ofrecen un ajuste preciso para un rango más amplio de alturas de usuarios.	X	
141	ELEVADOR SANITARIO	estilo butuco con mueble sanitario, tubería en coll rolled, diseñada especialmente para bañar los pacientes, resistente al agua	X	
142	MULETAS AXILARES EL PAR	Fabricada en aluminio, alta resistencia. Con altura graduable. Apoyo manilar y distal. Accesorios. Color silver. Unidad de empaque par. Peso máximo de soporte 112 Kg.	X	
143	SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR LLANTAS NEUMÁTICA RIN BICICLETA	Marco plegable en aluminio. Tapicería en lona resistente. Apoya brazos extraíbles y/o abatibles con soporte de brazo largo. Apoya pies extraíble, abatible y graduable en altura. Banda soporte para pantorrilla. Rueda trasera de 24" neumática y rin rayos o tipo MAG con sistema de desmonte rápido. Freno de empuje a baja presión para ser activado por el usuario. Rueda delantera de 8" maciza. Ancho del asiento entre 40-46 cm. Profundidad del asiento entre 41-43 cm. Alto del espaldar entre 41-46 cm. Peso máximo de 18,5 Kg. Soporte de peso de 130 Kg.	X	
144	SILLA DE RUEDAS CON CÓMODO SANITARIO	Marco en aluminio plegable. Ruedas de 4-5" y freno de bloqueo en las traseras. Tapicería en lona y/o cordobán resistente. Apoya brazos extraíbles con soporte acolchado. Apoya pies extraíbles. Incluye tapa acolchada, bizcocho y balde plástico de recolección. Ancho del asiento entre 42-44 cm. Profundidad del asiento entre 38-41 cm. Soporte de peso de 90-100 Kg.	X	
145	SILLA DE RUEDAS EJECUTIVA EN ALUMINIO, APOYAPIES Y APOYABRAZOS REMOVIBLE.	Silla de ruedas ligera de uso interno y externo que garantiza la seguridad y comodidad gracias a sus múltiples puntos de graduacion, descansabrazos abatibles, descansapies ajustable en altura, ruedas posteriores solidas de 24 pulgadas, ruedas anteriores sólidas de 24 pulgadas, ruedas anteriores solidas de 8 pulgadas. Peso Max 113 Kg	X	
146	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR LLANTA MACIZA RIN ESTRELLA	Marco plegable en acero. Tapicería en cordobán resistente. Apoya brazos tipo escritorio y extraíbles. Apoya pies extraíbles y graduable en altura. Banda soporte para pantorrilla. Rueda trasera de 24" maciza y rin rayos o tipo MAG. Rueda delantera de 8" maciza. Ancho del asiento entre 41-46 cm. Profundidad del asiento entre 41-43 cm. Alto del espaldar entre 41-46 cm. Peso máximo de 20 Kg. Soporte de peso de 90 Kg.	X	
147	SILLA PARA DUCHA	Estructura en aluminio. Asiento y espaldar en plástico resistente. Graduable en altura por medio de pines. Regatones antideslizantes en las 4 patas. Ancho del asiento entre 40-43 cm. Profundidad del asiento entre 38.40 cm. Soporte de peso 120 Kg.	X	
148	SILLA PARA LA DUCHA EN ALUMINIO CON RUEDAS 4"	Marco en aluminio pintado y plegable. Respaldo en tela plástica. Graduación de la altura por medio de pin en las cuatro patas. 4 ruedas de 3-4" y freno de bloqueo en las traseras. Apoya brazos fijos con soporte termo formado. Incluye bizcocho y balde plástico de recolección con tapa. Ancho del asiento entre 42-43 cm. Profundidad del asiento entre 42-43 cm. Soporte de peso de 120 Kg.	X	
149	SILLA SANITARIA CON RODACHINES	Asiento sanitario. Marco en aluminio anoizado y plegable. Graduación de la altura por medio de pin en las cuatro patas. 4 ruedas de 4-5" y freno de bloqueo en las traseras. Apoya brazos fijos con soporte termo formado. Incluye	X	

		tapa, bizcocho y balde plástico de recolección con tapa. Ancho del asiento entre 42-44 cm. Profundidad del asiento entre 38-41 cm. Soporte de peso de 90-100 Kg.		
150	SILLA SANITARIA ESPALDA FIRME, CON APOYA PIES Y APOYA BRAZOS ABATIBLE	Marco en aluminio pintado y plegable. Respaldo firme. Graduación de la altura por medio de pin en las cuatro patas. Apoya brazos y apoya pies abatible.	X	
151	SILLA SANITARIA SIN RODACHINES	Asiento sanitario. Marco en aluminio. Graduación de la altura por medio de pin en las cuatro patas. Regatones antideslizantes. Apoya brazos fijos con soporte termo formado. Incluye bizcocho con tapa y balde plástico de recolección con tapa. Soporte de peso de 90-100 Kg.	X	
152	COJÍN ADUBTOR DE CADERA	Órtesis en espuma inyectada de alta densidad con diseño anatómico que permite mantener la abducción de la cadera, con canales laterales que permiten alinear las piernas en posición horizontal y la sujeción a través de dos bandas afelpadas con cierre de contacto.	X	
153	COJÍN ANTIESCARAS GAMA ALTA	Cojín de flotación de aire diseñado para mitigar el riesgo de formación de úlceras por presión, ultraliviano e ideal para mejorar el posicionamiento. Elaborado en goma de Neopreno con válvulas de laton niquelado y válvula de Isoflo (la parte superior e inferior del isiflo debe ser policarbonato, las perillas son de polipropileno y el eje es de polipropileno moldeado sobre aluminio)	X	
154	COJÍN ANTIESCARAS NIVEL BASICO	Cojín de flotación de aire diseñado para mitigar el riesgo de formación de úlceras por presión, ultraliviano e ideal para mejorar el posicionamiento. Elaborado en goma de Neopreno con válvulas de laton niquelado y válvula de Isoflo (la parte superior e inferior del isiflo debe ser policarbonato, las perillas son de polipropileno y el eje es de polipropileno moldeado sobre aluminio)	X	
155	COJÍN DE CÓCCIX	Fabricado en espuma de alta densidad con un orificio en la parte central. Forro Elástico.	X	
156	COLCHÓN ANTIESCARAS	Fabricado en polivinilo de Carbono mas resistente, blando y duradero en color negro con tres secciones de inflado y celdas interconectadas de 16.5 x 16.5 cm. y 9 cm. de alto. Con orificios para evacuación de fluidos, para evitar maceracion y ruptura de la piel por humedad. Ejerce como máximo 45 mmHg De presión uniforme.	X	
157	COLCHONETA ANTIESCARAS EN ESPUMA	Colchoneta de alta densidad, especial para evitar las ulceras por presion, espuma troquelada (cubeta de huevos)	X	
158	COLCHONETA ANTIESCARAS DE AIRE CON COMPRESOR	Colchoneta antiescaras en material de PVC de grado médico, facil de limpiar, con compresor compacto y regulador de presion de facil manejo, rango de presion de aire 50 -110 mmHg	X	

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio** Se requiere que el oferente acredite experiencia en actividades iguales o similares con el objeto del presente proceso. La experiencia debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del proceso y a su valor; para lo cual presentará **hasta tres (3) certificaciones (certificación por contrato) de contratos ejecutados o en ejecución con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras.** La certificación debe contener la experiencia de forma directa e individual o a través de la participación en proponentes plurales, cuyo objeto sea igual o guarde coherencia con el objeto de la presente contratación, y cuya sumatoria sea mayor o igual (>) que 50% del presupuesto oficial asignado en el proceso. Las certificaciones deben contener la siguiente información: Nombres y teléfonos del contratante Objeto del contrato Número del contrato Valor del contrato Plazo de ejecución del contrato Fechas de inicio y finalización. Nombre del contratista Persona de contacto para la verificación Teléfono, celular, dirección Email.	X	

	Las certificaciones deberán ser debidamente suscritas por el representante legal o persona natural autorizada para realizarla por parte de la entidad contratante; no se aceptarán auto-certificaciones, ni copia de contratos suscritos. **Nota:** Si son contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 tomará para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, y luego se sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Para lo anterior, deberá presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.		
2	**NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO** El oferente deberá presentar la relación del personal que presta los servicios objeto del presente proceso, Con el fin de garantizar la idoneidad, el oferente deberá certificar mediante documento escrito firmado por el representante legal, que los empleados, tanto profesionales como auxiliares, técnicos y tecnólogos que prestarán sus servicios y tengan directa relación con la atención y practica en la entrega y adaptación de los elementos y órtesis para la rehabilitación de los usuarios de la Regional de Aseguramiento en Salud N°4, cuentan con la capacitación, preparación y títulos de idoneidad para el suministro, verificación y adaptación de los elementos y órtesis, para lo cual, en dicho documento ***relacionará*** todo el personal, cargo, profesión, experiencia y especializaciones (si es el caso).	X	
3	**Experiencia del personal** El oferente certificará mediante documento escrito firmado, anexo en la oferta, por el representante legal, donde manifieste que todo el personal cuenta con experiencia suficiente para llevar a cabalidad la ejecución del presente proceso, para el suministro y adaptación de los elementos y órtesis.	X	
4	**Capacidad operativa** El oferente acreditará mediante documento escrito firmado, anexo a la oferta, por el representant legal, que cuenta con la suficiencia técnica y administrativa para prestar el suministro de lo elementos a contratar, estimada a partir de la capacidad instalada (recursos logísticos, operativos físicos), con que se cuenta (horas profesionales disponibles), cobertura requerida y oportunidad d atención, frente a las necesidades expresadas por la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4. Por otra parte, debe certificar que se encuentra en la capacidad de entregar dicho suministro, par la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, en la ciudad de Cali. El oferente debe dar a conocer el lugar donde brindará el servicio a los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, dirección, teléfono(s), fax, horario de atención, dirección de correo electrónico, además del nombre y apellido del (o los) representante(s) que brindarán información, asesoría y atención permanente en el caso que sean necesario al supervisor del contrato o al Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4.	X	
5	**Registro INVIMA** El oferente deberá ajustarse a los requisitos de la Agencia Regulatoria Nacional INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos) quien aplica las normas sanitarias asociadas al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria. Para lo cual cada elemento debe ajustarse a dicho registro que acredite que los productos a suministrar cumplen con las condiciones técnicas o de fabricación exigidas. En caso que el elemento no requiera este registro, debe estar especificado en la ficha técnica y anexar el registro INVIMA donde se verifique dicha información.	X	
6	**Calidad de los elementos** El oferente presentar junto a la oferta certificación firmada por el representante legal de la calidad de los elementos, además de aportar la descripción y ficha técnica en donde se relacionen marca, presentación, y demás datos requeridos para la descripción del elemento.	X	
7	Una vez que entregue el usuario la autorización para la entrega de elementos y órtesis, el oferente se comprometerá a atenderlo como máximo entre 5 y 8 días para iniciar su proceso de evaluación y toma de medidas.	X	
8	El contratista se comprometerá a entregar los elementos que se encuentren en el almacén y no requieran medida el día de atención, para la fabricación de elementos y órtesis sobre medida se establecen 10 días calendario una vez realizado la evaluación y toma de medidas por parte del usuario.	X	
9	El oferente certificará mediante documento escrito que se compromete a sostener los precios ofertados durante toda la ejecución del contrato, con los requisitos y condiciones establecidas en los presentes pliegos y sus adiciones en caso a que haya lugar.	X	
10	El Oferente garantiza el cambio de los bienes y elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, dentro de los 30 días calendario siguiente al requerimiento por parte del supervisor del contrato.	X	
11	Certificación de Fabricante o Distribuidor: El oferente deberá presentar junto con la oferta, la certificación de fabricante o de distribuidor autorizado del ítem ofertado.	X	
12	El oferente deberá ofrecer garantía: • Para elementos sobre medida 6 meses sobre defectos de fabricación, mas no por mal uso del elemento. • Línea blanda 1 mes a partir de la entrega • Para las sillas de ruedas y los cojines antiescaras 12 meses por defectos de fábrica.	X	

	La garantía debe incluir aspectos de resistencia, durabilidad y acabados del elemento y sus componentes de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para cada ítem.		
13	El contratista deberá asumir los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, y demás gastos que se causen como consecuencia de la ejecución del contrato o el traslado del suministro en el presente estudio, a la ciudad de Cali perteneciente a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	x	
14	Atender y solucionar las dudas inquietudes o problemas presentados con los elementos y órtesis.	X	
15	El oferente deberá anexar junto a la oferta la ficha técnica de los elementos y órtesis ofrecidos.	X	
16	El oferente deberá certificar por escrito que se compromete a informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre con un cincuenta por ciento 50%, setenta por ciento 70%. Una vez recibida la información estudiará la viabilidad de adicionar el contrato. De igual manera deberá informar por escrito cuando el contrato se haya ejecutado en un ciento por ciento 100%, de inmediato el contratista debe suspender el suministro, pues la Regional de Aseguramiento en Salud N°4 no reconocerá ningún servicio prestado y/o elemento entregado. Igualmente informar MENSUALMENTE al Supervisor del contrato, el estado de ejecución del contrato y el saldo a favor de Policía Nacional, igualmente, designará un funcionario, para que en coordinación con el Supervisor del Contrato vigile el normal funcionamiento de la ejecución del contrato y solucione los inconvenientes que se presenten, para lo cual diligenciarán la siguiente información: ✓ Nombres y apellidos: ✓ Cargo: ✓ Número telefónico: ✓ Correo electrónico:	X	
17	Durante la ejecución del contrato, en caso de requerir dispositivos elementos u órtesis para rehabilitación que no hayan sido incluidos en el presente proceso, se podrán suministrar en cumplimiento a sentencias judiciales o por autorización del Comité Técnico Científico de procedimientos, insumos, dispositivos u otros servicios médicos que no hacen parte del plan de servicios del SSMP, el valor del dispositivo será solicitado bajo cotización basada en los precios del mercado actual, con la aprobación por parte del supervisor del supervisor del contrato y/o La Regional de Aseguramiento en Salud No.4	x	
18	Anexar a la oferta, carta firmada por el representante legal de la empresa, consorcio o unión temporal, donde manifieste que la empresa no cuenta con sanciones vigentes por incumplimiento de la legislación ambiental colombiana.	x	

ITEM	OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".	X	
2	El OFERENTE deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85% (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato. Es importante señalar que para la adquisición de elementos realizados a través de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente no es pertinente hacer inclusión de las condiciones anteriormente relacionadas	X	

De acuerdo a:

ANEXO 1 CONDICIONES BASICAS
CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONES DE CALIFICACIÓN
CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES VERIFICABLES

Se evidencia que la empresa oferente ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI cumple con las condiciones técnicas mínimas, técnicas adicionales y las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo solicitados a cabalidad.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que estime pertinente

SI LORENA RINCON GALLEGO
Responsable de servicio de salud

CPS – Fisioterapeuta LINA MARCELA AGUDELO MONTAÑO
Evaluador Técnico Proceso PN RASES4 MIC 099/26

Calle 48 # 80-08 , Barrio Caney, Cali
Teléfonos: 6617136 - 6617272, Ext. 5319
Deval-espco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Evaluación Jurídica

Que mediante comunicado oficial No. **GS-2026-008066 -REGIA** de fecha 27 de mayo del 2026, radicada en la oficina de contratos el mismo día, donde se recibió la verificación jurídica de la oferta y se establece que el oferente **CUMPLE** con las condiciones jurídicas planteadas en el presente proceso.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 4

No. GS-2026 - 008066 - REGI4 / - ASJUR – 20.1

Santiago de Cali, 27 de mayo del 2026

Señor Intendente jefe
JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Contratos

E. S. D.

REF: "EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO PN RASES4 MIC 099/2026

OBJETO:" SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la Evaluación Jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de contratación de mínima cuantía, esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de las propuestas enviada, así:

REQUISITOS JURIDICOS	1 ORTOPEDICA SAN CARLOS NIT:901214181-2
Carta de presentación de la propuesta	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI
Fotocopia cedula de ciudadanía	SI
Cuando hubiere lugar a ello, autorización de la junta directiva, junta de socios o asamblea general, al representante legal para la celebración del contrato	N/A
Boletín de responsables fiscales	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
RNMC	SI
Certificación de Aportes Parafiscales	SI
RUT	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Origen Licito de Recursos	SI
Certificado de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	SI
Consulta de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM	SI
Acuerdo de confidencialidad	SI
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades incompatibilidad. (diligenciar el formulario No. 6, adjunto al presente documento).	SI

Se informa que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
ORTOPEDICA SAN CARLOS S.A.S NIT:901214181-2	LORENA PATRICIA ARIAS PATIÑO CC. 29307037	CUMPLE

Abogado ALEXANDER GUANGA
Evaluador jurídico

Avenida 10N No 16N-21 Barrio Granada
Deval.rases-esp@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES:

Una vez analizados los resultados de las evaluaciones remitidas por los comités evaluadores, realizadas a la oferta presentada por el oferente ORTOPEDICA SAN CARLOS DE CALI SAS, en el aspecto económico, técnico y jurídico el resultado establece lo siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN ECONÓMICA		VERIFICACIÓN TECNICA		VERIFICACIÓN JURIDICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ORTOPEDICA SAN CARLOS DE CALI SAS	X		X		X	

Se reitera a los funcionarios integrantes de los comités evaluadores (económico, técnico y jurídico), que las evaluaciones serán única y exclusiva responsabilidad de cada uno de sus integrantes, conforme a la oferta presentada dentro del proceso de contratación de servicios de Salud No. **PN RASES4 MIC 099/2026.**

6. Observación entidad

La entidad ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI S.A.S a través de la plataforma SECOP II con referencia CO1.MSG.9577568, presenta la siguiente observación:

Asunto: **Reiteración de observación presentada al informe preliminar de evaluación – Proceso PN RASES4 MIC 099/2026**

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos manifestar nuestra preocupación frente al mensaje remitido el día de hoy relacionado con el documento denominado "Informe de Selección CO1.AWD.2606604", en el cual se indica que no se presentaron observaciones al informe preliminar de evaluación y que, por tal motivo, se continúa con la adjudicación del proceso.

Al respecto, nos permitimos informar que el día 01 de junio de 2026 nuestra organización presentó oportunamente, a través de mensaje registrado en la plataforma SECOP, una observación formal al contenido del **Acta 096-ARLOF-GRUCO**, específicamente respecto al Consolidado de las Evaluaciones contenido en la página 17, donde se evidenció una inconsistencia en la aplicación del descuento ofertado.

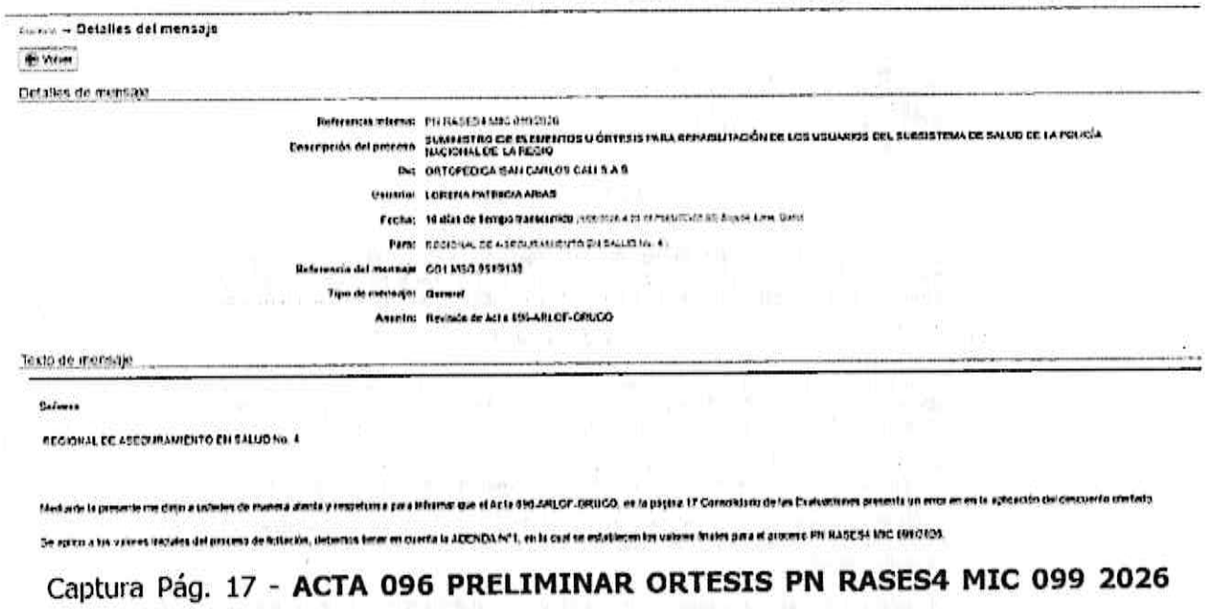
Detalles del mensaje

Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna: PN RASES4 MIC 099/2026

Descripción del proceso: SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIO

De: ORTOPEDICA SAN CARLOS CALI S.A.S

Usuario: LORENA PATRICIA ARIAS

Fecha: 10 días de tiempo transcurrido

Para: REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9577568

Tipo de mensaje: General

Asunto: Revisión de Acta 096-ARLOF-GRUCO

Texto de mensaje

Señores

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4

Mediante la presente me dirijo a ustedes de manera atenta y respetuosa para informar que el Acta 096-ARLOF-GRUCO, en la página 17 Consolidado de las Evaluaciones presenta un error en la aplicación del descuento ofertado

Se aprecia a los valores iniciales del proceso de licitación, debemos tener en cuenta la ADENDA N°1, en la cual se establecen los valores finales para el proceso PN RASES4 MIC 099/2026.

Captura Pág. 17 - **ACTA 096 PRELIMINAR ORTESIS PN RASES4 MIC 099 2026 UPRES VALLE_0001.**

SAN CARLOS ORTOPÉDICA

ANEXO No. 1
OFERTA ECONÓMICA

La propuesta económica se deberá presentar en el siguiente formato y cumplir con lo exigido en el presente documento.

ITEM	DESCRIPCION	PORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO OFRECIDO
	SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"	1%

NOTA 1: Se evaluará al oferente que haya ofertado el mayor porcentaje de descuento.
NOTA 2: Para la contratación se tendrá en cuenta el porcentaje de descuento ofertado en cual, aplica para todos los ítems.
NOTA 3: El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto que es monto de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($51.000.000,00) incluido IVA para la vigencia 2026.

NOTA 4: El oferente deberá diligenciar en la plataforma SECOP II en la oferta económica el valor solicitado por la entidad que es de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($51.000.000,00) incluido IVA, el cual es necesario para la adjudicación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	VALOR DESCUENTO INCLUIDO (1%)
1	CASCO DE PLAGIOCEFALIA	$ 157.656	$ 155.980
2	COLLAR DE FILADELFIA	$ 37.573	$ 37.197
3	COLLAR THOMAS BLANDO (PLASTAZOTE)	$ 25.984	$ 25.427
4	BRACE CODO DE TENISTA TUBULAR	$ 25.000	$ 24.750
5	BRACE SARMIENTO PARA FX CODO	$ 25.000	$ 24.750
6	BRACE SARMIENTO PARA FX HUMERO	$ 180.800	$ 178.992
7	CABESTRILLO DOBLE CORREA	$ 19.662	$ 19.465
8	CODERA PARA EPICONDILITIS	$ 21.069	$ 20.858
9	DEDAL DE SILICONA	$ 9.340	$ 9.247
10	FERULA DE PUNO EN ABD UNIVERSAL	$ 28.000	$ 27.720
11	FERULA DINAMICA PARA DEDO	$ 92.000	$ 91.080
12	FERULA JOINT JACK	$ 92.000	$ 91.080
13	FERULA PARA DEDO TIPO BASEBALL	$ 16.000	$ 15.840
14	FERULA PARA DEDO ZIMMER	$ 14.710	$ 14.569
15	FERULA PARA MANO POSICIÓN FUNCIONAL EN ORTOFIT	$ 180.000	$ 178.200
16	FERULA SÍNDROME TUNEL CARPIANO	$ 21.999	$ 21.769

En dicha observación se indicó que los valores utilizados para efectuar la evaluación correspondían a los valores iniciales del proceso de contratación, sin considerar las modificaciones introducidas mediante la **ADENDA NO. 1**, documento mediante el cual se establecieron los valores definitivos para el proceso PN RASES4 MIC 099/2026.

Captura Pág. 1 - **ADENDA N°1 PN RASES4 MIC 099-2026_0001**.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

PN RASES4 MIC 099/2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"

ADENDA No. 1

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 considera procedente realizar modificación al cronograma del proceso contractual, en atención a las observaciones presentadas por los interesados a través de la plataforma SECOP II.

Una vez analizadas las observaciones presentadas y la respuesta emitida dentro del presente proceso contractual mediante plataforma Secop II, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 evidenció la necesidad de efectuar ajustes a los valores de referencia asociados al estudio de mercado y al valor estimado del proceso, con el fin de garantizar su correspondencia con las condiciones económicas reales del sector y fortalecer los principios de planeación, economía y selección objetiva.

En consecuencia, se hace necesario modificar los documentos que integran el proceso, en lo relacionado con los valores estimados inicialmente establecidos, razón por la cual se procede a efectuar la siguiente modificación.

PRIMERO: modificar cronograma del proceso, quedando según cronograma de la plataforma SECOP II. (Ver cronograma virtual).

SEGUNDO: modificar el ANEXO N°2 "VALORES ESTIMADOS" de la invitación publica PN RASES4 MIC 099/2026 los cual quedara de la siguiente manera:

VALORES ESTIMADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO
1	CASCO DE PLAGIOCEFALIA	$ 451.578
2	COLLAR DE FILADELFIA	$ 69.937
3	COLLAR THOMAS BLANDO (PLASTAZOTE)	$ 60.033
4	BRACE CODO DE TENISTA TUBULAR	$ 32.770
5	BRACE BARMIENTO PARA FX CODO	$ 160.593
6	BRACE BARMIENTO PARA FX HUMERO	$ 225.096
7	CABESTRILLO DOBLE CORREA	$ 69.651
8	CODERA PARA EPICONDILITIS	$ 35.985
9	DEDAL DE SILICONA	$ 10.865
10	FÉRULA DE PUÑO EN ABD UNIVERSAL	$ 42.761
11	FÉRULA DINAMICA PARA DEDO	$ 140.664
12	FÉRULA JOINT JACK	$ 134.663
13	FÉRULA PARA DEDO TIPO BASEBALL	$ 25.865

Adicionalmente, al revisar el documento adjunto denominado "ACTA 096 PRELIMINAR ORTESIS PN RASES4 MIC 099 2026 UPRES VALLE_0001.pdf", remitido junto con el informe de selección, se evidencia que la situación previamente informada persiste, manteniéndose la aplicación de valores que no corresponden a los definidos en la Adenda No. 1 y generando, en consecuencia, una evaluación que no refleja las condiciones económicas efectivamente ofertadas y habilitadas dentro del proceso.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente se verifique la observación presentada el 01 de junio de 2026 a través de la plataforma SECOP, se revise nuevamente el **Informe de evaluación** efectuada y se adopten las medidas correspondientes para garantizar la correcta aplicación de los valores establecidos en los documentos definitivos del proceso, en observancia de los principios de transparencia y debido proceso que rigen la contratación estatal.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la revisión y pronunciamiento correspondiente.

Respuesta:

En atención a la observación presentada, por medio de la presente acta se da alcance al acta 096 del 27 de mayo de 2026 " la cual trata de la presentación del informe preliminar de las evaluaciones del proceso de contratación de mínima cuantía **PN RASES4 MIC 099/2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**, realizando el ajuste correspondiente para la adjudicación el proceso.

7. Recomendación de adjudicación

De acuerdo a lo anterior, los comités evaluadores y el comité de adquisiciones, RECOMIENDAN al señor Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, adjudicar el proceso No. PN RASES4 MIC 099/2026, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**, identificada con Nit. 860007760-1, representada legalmente por la señora LORENA PATRICIA ARIAS PATIÑO, identificada con cedula de ciudadanía No 29307037, por un valor presupuestal de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($51.000.000,00)**



SAN CARLOS
SIEMPRE CONTIGO

ORTOPÉDICA

556 60 66 – 519 97 77 – 323 482 6414
n.tarcali@sancarloscolombia.com
Cra 34 No. 5B1 – 05 B/ San Fernando, Estadio Lado Oriental. Cali - Colombia

ANEXO No. 3
OFERTA ECONÓMICA

La propuesta económica se deberá presentar en el siguiente formato y cumplir con lo exigido en el presente documento.

ITEM	DESCRIPCION	ORCENTAJE UNICO DE DESCUENTO OFERTADO
	SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"	1%

NOTA 1: Se evaluará al oferente que haya ofertado el mayor porcentaje de descuento.
NOTA 2: Para la contratación se tendrá en cuenta el porcentaje de descuento ofertado el cual, aplica para todos los ítems.
NOTA 3: El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto que es monto de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($51.000.000,00)** Incluido IVA para la vigencia 2026.

NOTA 4: El oferente deberá diligenciar en la plataforma SECOP II en la oferta económica el valor indicado por la entidad que es de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($51.000.000,00)** Incluido IVA, el cual es necesario para la adjudicación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	VALOR DESCUENTO INCLUIDO (1%)
1	CASCO DE PLAGIOCEFALIO	$ 451.278	$ 446.765
2	COLLAR DE FILADELPHIA	$ 66.937	$ 66.268
3	COLLAR THOMAS BLANDO (PLASTAZOTE)	$ 60.552	$ 59.946
4	BRACE CODO DE TENISTA TUBULAR	$ 32.770	$ 32.442
5	BRACE SARMIENTO PARA FX CODO	$ 180.293	$ 178.490
6	BRACE SARMIENTO PARA FX HUMERO	$ 225.096	$ 222.845
7	CABESTRILLO DOBLE CORREA	$ 69.851	$ 69.152
8	CODERA PARA EPICONDILITIS	$ 36.995	$ 36.625
9	DEDAL DE SILICONA	$ 16.580	$ 16.414
10	FÉRULA DE PUÑO EN ABD UNIVERSAL	$ 42.701	$ 42.274
11	FÉRULA DINAMICA PARA DEDO	$ 140.594	$ 139.188
12	FÉRULA JOINT JACK	$ 134.690	$ 133.343
13	FÉRULA PARA DEDO TIPO BASEBALL	$ 25.805	$ 25.547
14	FÉRULA PARA DEDO ZIMMER	$ 21.498	$ 21.283
15	FÉRULA PARA MANO POSICIÓN FUNCIONAL EN ORTOFIT	$ 264.631	$ 261.985
16	FÉRULA SÍNDROME TÚNEL CARPIANO	$ 38.665	$ 38.278
17	FÉRULA STAXX	$ 20.009	$ 19.809
18	FÉRULA TENDINITIS DE QUERVAIN(SPIKA)	$ 42.452	$ 42.027
19	HOMBRERA CON BANDA LARGA EN NEOPRENO	$ 63.226	$ 62.594
20	INMOVILIZADOR DE CLAVÍCULA O ARNÉS EN 8	$ 50.038	$ 49.538
21	INMOVILIZADOR DE HOMBRO	$ 83.898	$ 83.059
22	INMOVILIZADOR DE HOMBRO TIPO SHOULDER	$ 91.431	$ 90.517
23	MUÑEQUERA CON ESPIKA PARA PULGAR	$ 41.639	$ 41.223
24	MUÑEQUERA CORTA DOBLE FÉRULA	$ 50.987	$ 50.477
25	MUÑEQUERA CORTE CRUZADO SIN PULGAR	$ 35.149	$ 34.798
26	MUÑEQUERA LARGA DOBLE FÉRULA	$ 60.363	$ 59.759
27	MUÑEQUERA SIMPLE EN NEOPRENO	$ 24.388	$ 24.144
28	ARNÉS DE PAVLIK	$ 126.702	$ 125.435
29	BRAGUERO PARA HERNIA BILATERAL	$ 147.074	$ 145.603
30	BRAGUERO PARA HERNIA UNILATERAL	$ 119.384	$ 118.190
31	CINTURÓN INDUSTRIAL	$ 71.792	$ 71.074
32	CORRECTOR DE POSTURA EN NEOPRENO	$ 54.684	$ 54.137
33	CORSÉ TIPO BOSTON (TRATAMIENTO DE ESCOLIOSIS)	$ 686.169	$ 679.307
34	COSTILLAL ESTABILIZADOR	$ 55.753	$ 55.195
35	FAJA ABDOMINAL DE 12"	$ 71.324	$ 70.611
36	FAJA ABDOMINAL DE 9"	$ 72.203	$ 71.481
37	FAJA COLOSTOMÍA	$ 90.912	$ 90.003
38	FAJA DORSOLUMBAR	$ 117.798	$ 116.620
39	FAJA LUMBO-SACRA O DE CAM	$ 105.425	$ 104.371
40	T.L.S.O BIVALVAS (Ortesis Toracolumbosacra)	$ 634.686	$ 628.339
41	T.L.S.O MAS EXTENSIÓN CERVICAL	$ 793.072	$ 785.141
42	(AFO) FÉRULA PARA PIE CAÍDO RESORTADA	$ 419.350	$ 415.157
43	(HKAFO) BILATERAL CON CINTO PÉLVICO BLOQUEO NACIONAL	$ 3.162.537	$ 3.130.912
44	(HKAFO) BILATERAL CON CINTO PÉLVICO BLOQUEO SUIZO	$ 5.271.701	$ 5.218.984
45	(HKAFO) UNILATERAL CON CINTO PÉLVICO BLOQUEO NACIONAL	$ 2.926.621	$ 2.897.553
46	(HKAFO) UNILATERAL CON CINTO PÉLVICO BLOQUEO SUIZO	$ 4.282.020	$ 4.239.200
47	(KAFO) BILATERAL BLOQUEO NACIONAL.	$ 2.875.682	$ 2.846.925
48	(KAFO) BILATERAL BLOQUEO SUIZO	$ 5.747.437	$ 5.689.963
49	(KAFO) UNILATERAL BLOQUEO NACIONAL.	$ 2.907.929	$ 2.878.850
50	(KAFO) UNILATERAL BLOQUEO SUIZO	$ 3.503.893	$ 3.468.854
51	ANILLO SUBROTULIANO	$ 31.787	$ 31.469
52	APARATO DIURNO GENU VARO Y GENU VALGO	$ 448.033	$ 443.553
53	APARATO PERTHES CON ZAPATOS	$ 916.228	$ 907.066
54	APARATO PERTHES SIN BOTAS	$ 812.855	$ 804.726
55	BOTA PARA TRACCIÓN CUTÁNEA CORTE INFANTIL (COMPLETA CON PESAS)	$ 608.367	$ 602.283
56	BOTA DE UNNA FLEXI-DRESS 4X10	$ 538.830	$ 533.442
57	BOTA PARA TRACCIÓN CUTÁNEA (COMPLETA CON PESAS)	$ 604.199	$ 598.157
58	BOTÍN ESTABILIZADOR DE TOBILLO	$ 59.133	$ 58.542
59	BRACE DE RODILLA ARTICULADO SOBRE MEDIDA NEOPRENO	$ 267.852	$ 265.173
60	BRACE DE RODILLA POS OPERATORIO CORTO CON TOPES	$ 272.423	$ 269.699
61	BRACE DE RODILLA POS OPERATORIO LARGO CON TOPES	$ 318.031	$ 314.851
62	BRACE DE SARMIENTO DE FÉMUR	$ 230.622	$ 228.316
63	BRACE DE SARMIENTO FX TIBIAL ARTICULADA	$ 281.940	$ 279.121
64	BRACE DE SARMIENTO PARA FX TIBIAL SIMPLE	$ 241.546	$ 239.131

65	BRACE DE TOBILLO RÍGIDO	$ 96.655	$ 95.688
66	BRACE PARA CADERA BALANTE/ ABD	$ 613.635	$ 607.499
67	CARRETE EN SILICONA CON SEPARADOR	$ 58.208	$ 57.626
68	DAFO INFANTIL	$ 173.113	$ 171.382
69	DENNIS BROWN CON ARTICULACIÓN	$ 173.253	$ 171.520
70	FÉRULA DE PIE CAÍDO ARTICULADA (AFO)	$ 435.854	$ 431.495
71	FÉRULA DE PIE CAÍDO -O.T.P (AFO) ADULTO	$ 180.439	$ 178.635
72	FÉRULA DE PIE CAÍDO -O.T.P (AFO) NIÑO	$ 164.137	$ 162.496
73	FÉRULA GENU VARO/VALGO NOCTURNA BIL.	$ 371.258	$ 367.545
74	FÉRULA PARA FASCITIS PLANTAR	$ 150.638	$ 149.132
75	FÉRULA PIE EQUINO INFANTIL	$ 169.127	$ 167.436
76	FÉRULA PIE EQUINO No ADULTO	$ 181.088	$ 179.277
77	FÉRULA TIPO KLENZACK CON ARTICULACIÓN TAMARACK	$ 671.761	$ 665.043
78	FÉRULA TIPO MILGRAM METALICA	$ 277.033	$ 274.263
79	FÉRULA TIPO MILGRAM TERMOPLASTICO	$ 167.393	$ 165.719
80	FÉRULA TIPO PONSETI	$ 560.418	$ 554.814
81	INMOVILIZADOR DE RODILLA CORTO	$ 97.453	$ 96.478
82	INMOVILIZADOR DE RODILLA LARGO	$ 107.904	$ 106.825
83	JEWETT AL Y METÁLICO o LSO	$ 351.046	$ 347.536
84	JEWETT AL Y TERMOPLÁSTICO o LSO	$ 302.390	$ 299.366
85	LUMBO SACRO (L.S.O.)	$ 419.568	$ 415.372
86	MEDIAS DE COMPRESION CADERA ALTA 20 -30 MMHG	$ 208.384	$ 206.300
87	MEDIAS DE COMPRESION CADERA MEDIA 15-20 MMHG	$ 185.634	$ 183.778
88	MEDIAS DE COMPRESION MUSLO ALTA 20 -30 MMHG	$ 184.843	$ 182.995
89	MEDIAS DE COMPRESION MUSLO MEDIA 15-20 MMHG	$ 176.351	$ 174.587
90	MEDIAS DE COMPRESION RODILLA ALTA 20 -30 MMHG	$ 153.747	$ 152.210
91	MEDIAS DE COMPRESION RODILLA MEDIA 15-20 MMHG	$ 124.755	$ 123.507
92	CORSET MILWAKEE o CTLSO	$ 1.097.090	$ 1.086.119
93	MUSLERA SOBRE MEDIDA NEOPRENO	$ 59.103	$ 58.512
94	PANTORRILLERA EN NEOPRENO	$ 52.833	$ 52.305
95	PLANTILLA POR ACORTAMIENTO DE (2-3) CM UNIDAD EN SILICONA	$ 59.484	$ 58.889
96	PLANTILLA CONVENCIONAL CON ALZAS ADULTO	$ 76.344	$ 75.581
97	PLANTILLA CONVENCIONAL CON ALZAS NIÑO	$ 67.664	$ 66.987
98	PLANTILLA EN SILICONA COMPLETA SOBRE MEDIDA (PAR)	$ 140.570	$ 139.164
99	PLANTILLA UCBL	$ 112.066	$ 110.945
100	PLANTILLAS EN PLASTAZOTE PARA PIE DIABÉTICO	$ 164.733	$ 163.086
101	RODILLA CON CREMALLERA DEDOS LIBRES	$ 126.471	$ 125.206
102	RODILLERA PARA SOPORTE DE ROTULA SOBRE MEDIDA NEOPRENO	$ 87.045	$ 86.175
103	RODILLERA CENTRAJE ROTULIANO BARRA METÁLICA	$ 100.153	$ 108.061
104	RODILLERA CENTRAJE ROTULIANO SENCILLA	$ 52.740	$ 52.213
105	RODILLERA CON ACOLCHADO SIMPLE (CERRADA)	$ 44.159	$ 43.717
106	RODILLERA CON ALMOHADILLA EN REGIÓN PATELAR	$ 63.331	$ 62.698
107	RODILLERA CON CENTRAJE ROTULIANO ABIERTA	$ 55.799	$ 55.241
108	RODILLERA CON CENTRAJE ROTULIANO BARRAS PLÁSTICAS	$ 83.299	$ 82.466
109	RODILLERA ELÁSTICA	$ 49.627	$ 49.131
110	SUSPENSORIO ESCROTAL	$ 43.892	$ 43.453
111	TALONERA DE ALTO IMPACTO EN SILICONA	$ 64.701	$ 64.054
112	TALONERA TIPO TULIS	$ 59.721	$ 59.124
113	TALONERAS EN SILICONA	$ 48.774	$ 48.286
114	TIPO AFO DE REACCIÓN A PISO ADULTO	$ 257.827	$ 255.249
115	TIPO AFO DE REACCIÓN A PISO NIÑO	$ 215.569	$ 213.413
116	TLSO TAYLOR	$ 396.543	$ 392.578
117	TOBILLERA AJUSTABLE	$ 41.526	$ 41.111
118	TOBILLERA CON BARRAS LATERALES	$ 52.708	$ 52.181
119	TOBILLERA EN NEOPRENO CORTA	$ 30.036	$ 29.736
120	TOBILLERA EN NEOPRENO LARGA	$ 34.256	$ 33.913
121	TRIANGULO DE ABDUCCIÓN DE CADERA	$ 130.957	$ 129.647
122	TWISTHER CON BOTAS	$ 520.145	$ 514.944
123	VILESKY O BROWN	$ 332.370	$ 329.046
124	WALKER DE TOBILLO ARTICULADO	$ 317.664	$ 314.665
125	WALKER RÍGIDO DE TOBILLO 28 CM DE ALTURA	$ 204.211	$ 202.169
126	WALKER RÍGIDO DE TOBILLO 43 CM DE ALTURA	$ 213.156	$ 211.024
127	WILLIAMS o LSO	$ 566.765	$ 561.097
128	ZAPATO PARA PIE DIABÉTICO	$ 589.356	$ 583.464
129	ZAPATO PARA YESO	$ 46.193	$ 45.731
130	ZAPATO POST - OPERATORIO (1)	$ 53.771	$ 53.233
131	ZAPATOS DEL # 16 AL 26	$ 171.829	$ 170.111

132	ZAPATOS DEL # 27AL 33	$ 240.393	$ 237.989
133	ZAPATOS PARA ADULTO DEL # 34 AL 42 SIN REALCE	$ 333.173	$ 329.841
134	BASTÓN CON GUÍA PARA INVIDENTE	$ 142.838	$ 141.410
135	BASTÓN EN ALUMINIO GRADUABLE DE CUATRO PATAS CON MANGO ERGONÓMICO	$ 92.661	$ 91.734
136	BASTÓN O MULETA CANADIENSE ERGONÓMICO UNIDAD	$ 92.499	$ 91.574
137	BASTON SENCILLO PLEGABLE	$ 69.601	$ 68.905
138	BASTÓN TIPO PARAGUAS CURVO EN ALUMINIO	$ 66.782	$ 66.114
139	CAMINADOR PLEGABLE CON RODACHINES	$ 244.130	$ 241.689
140	CAMINADOR PLEGABLE	$ 177.389	$ 175.615
141	ELEVADOR SANITARIO	$ 368.912	$ 365.223
142	MULETAS AXILARES EL PAR	$ 97.110	$ 96.139
143	SILLA DE RUEDA ESTÁNDAR LLANTAS NEUMÁTICA RIN BICICLETA	$ 848.278	$ 839.795
144	SILLA DE RUEDAS CON CÓMODO SANITARIO	$ 2.036.822	$ 2.016.454
145	SILLA DE RUEDAS EJECUTIVA EN ALUMINIO, APOYAPIES Y APOYABRAZOS REMOVIBLE.	$ 1.332.229	$ 1.318.907
146	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR LLANTA MACIZA RIN ESTRELLA	$ 761.150	$ 753.539
147	SILLA PARA DUCHA	$ 548.090	$ 542.609
148	SILLA PARA LA DUCHA EN ALUMINIO CON RUEDAS 4"	$ 848.347	$ 839.864
149	SILLA SANITARIA CON RODACHINES	$ 599.173	$ 593.181
150	SILLA SANITARIA ESPALDA FIRME, CON APOYA PIES Y APOYA BRAZOS ABATIBLE	$ 1.105.047	$ 1.093.997
151	SILLA SANITARIA SIN RODACHINES	$ 535.924	$ 530.565
152	COJÍN ADUBTOR DE CADERA	$ 125.216	$ 123.964
153	COJÍN ANTIESCARAS GAMA ALTA	$ 3.489.265	$ 3.454.372
154	COJÍN ANTIESCARAS NIVEL BASICO	$ 650.434	$ 643.930
155	COJÍN DE CÓCCIX	$ 82.149	$ 81.328
156	COLCHON ANTIESCARAS	$ 686.859	$ 679.990
157	COLCHONETA ANTIESCARA EN ESPUMA	$ 577.352	$ 571.578
158	COLCHONETA ANTIESCARAS DE AIRE CON COMPRESOR	$ 484.358	$ 479.514

Observaciones generales

- ✓ La adjudicación se hará mediante aceptación de oferta, que se publicará en el SECOP II. Con la publicación de la comunicación de aceptación de la oferta en el SECOP II el proponente seleccionado quedara informado de la aceptación de su oferta.
- ✓ La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye los efectos del contrato celebrado.

Atendiendo las recomendaciones hechas por los comités evaluadores: económico, técnico y jurídico del presente proceso, la cual fue acogida por el comité de adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la acepta y determina que se proceda a la adjudicación del proceso.

Teniente Coronel **IVAN DARIO RUIZ VELASCO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

8. Compromiso

Actividad	Responsable	Fecha
1) Elaborar carta de aceptación para su perfeccionamiento y legalización	Analista contratos	Cronograma del proceso establecido en el pliego de condiciones

9. Cierre

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes intervinieron en ella.

Anexo: evaluaciones – lista de asistencias

Elaborado por: IT. DIANA CAROLINA ARISTIZABAL MONTOYA
Revisado por: IJ. JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ
Fecha de elaboración: 16/06/2026
Ubicación: C:\\ Mis Documentos

Avenida 10N 16N-21 Barrio Granada
Deval.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

Fecha:	Santiago de Cali, 16 de junio de 2026		
Hora de inicio:	16:30 horas	**Hora de finalización:**	17:00
Lugar:	Sala de juntas Regional de Aseguramiento en Salud N° 4		

ACTA 121 – ARLOF – GRUCO

Que trata del alcance al acta 096 del 27 de mayo de 2026, la cual trata de la presentación del informe preliminar de las evaluaciones del proceso de contratación de mínima cuantía **PN RASES4 MIC 099/2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS U ÓRTESIS PARA REHABILITACIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MY	GEOVANNY ALBERTO FRANCO SANCHEZ	Jefe ARLOF RASES4	deval.rases-adm@policia.gov.co	6107640	—	
MY	GINA PAOLA CARRASCAL AGUILAR	Jefe ARGES RASES4	gina.carrascal1195@correo.policia.gov.co	1127360053	3044722719	
IJ	JHON JADER CAÑON RODRIGUEZ	Jefe GRUCO RASES4	deval.rases-con@policia.gov.co	16.285.917	31685765554	
SI	NELSON STEVEN VALLEJOS CASAS	Oficina de Planeación	deval.rases-pla@policia.gov.co	1.113.656.444	3128763106	
IT	DIANA CAROLINA ARISTIZABAL MONTOYA	Analista de contratos	Deval.rases-con@policia.gov.co	1130633475	—	
CPS	SULY CORTES GRAJALES	Abogada	Deval.rases-ntj@policia.gov.co	29505977		
SI	LEIDY LORENA RINCON GALLEGO	Comité técnico	leydi.rincon2629@correo.policia.gov.co		3508149089	Vía teams
CPS	LINA MARCELA AGUDELO MONTAÑO	Comité técnico	Linaagudelom@outlook.com		3045409671	Vía teams
SI	LISSETH CAROLINA ACHICANOY TORO	Comité económico	lisseth.achicanoy4823@correo.policia.gov.co	1089148284	3187305171	
CPS	PAULA ANDREA GUTIERREZ GIRALDO	Comité económico	gutierrez.paula@correo.policia.gov.co	1107058016	3104390999	
CPS	ALEXANDER GUANGA	Comité jurídico	Deval.rases-ntj@policia.gov.co	1004618516	3174382307	

Av. 10 Norte # 16N-21
deval.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA